

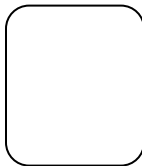
## DECLARACIÓN JURADA

### PROTOCOLO TEMPORAL DE BIOSEGURIDAD PARA REALIZACION DE AUDIENCIA UNICA DE PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE SEPARACION CONVENCIONAL Y DIVORCIO ULTERIOR

*Los que firmamos, nos comprometemos a cumplir obligatoriamente el protocolo de bioseguridad para realización de audiencia única, que se detalla:*

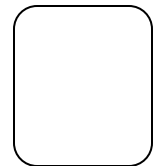
1. Los Solicitantes o sus apoderados, al ingreso y durante su estancia al palacio municipal portaran carnet de vacunación con sus dosis completas según corresponda su edad además del uso obligatorio y permanente de doble mascarilla (quirúrgica de tres pliegues) o una mascarilla KN95.
2. Los Solicitantes o sus apoderados respetaran el distanciamiento social en el desarrollo de la Audiencia, quedando obligados a ubicarse a (1.5 mts. de distancia)
3. No podrán hacer ingreso a la sala de audiencia personas distintas a los solicitantes o a sus apoderados debidamente inscritos en los registros públicos.
4. Terminada la Audiencia Única, las partes solicitantes o sus representantes procederán a retirarse de la Sala de Audiencia y áreas contiguas como medida preventiva sanitaria.
5. Los Solicitantes o sus apoderados cumplirán con asistir a la audiencia única, en día y hora programada, las reprogramaciones se realizarán de acuerdo a ley.

En señal de total cumplimiento, suscribimos la presente colocando nuestras firmas y huellas dactilares.



---

El Cónyuge o  
Representante  
Legal



---

La Cónyuge o  
Representante  
Legal